

CONSTANCIA

Primera Sesión Plenaria del Senado de la República

Honorable presidente del Senado, distinguida Mesa Directiva, colegas senadoras y senadores, compatriotas que hoy nos siguen desde cada rincón del país:

Hoy no se instala simplemente un nuevo periodo legislativo. Hoy comienza una nueva etapa para Colombia, y cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de estar a la altura del momento que vive la Nación.

Este Senado que hoy se instala tiene una característica que merece ser destacada: cuatro de cada diez curules cambian de rostro. Un 42 % de las senadoras y los senadores llegan por primera vez a este recinto, trayendo nuevas experiencias, nuevas ideas y, sobre todo, el mandato de millones de colombianos que depositaron su confianza en ellos. Sean bienvenidos. Que esta corporación sea un espacio donde las convicciones se expresen con libertad, el debate se dé con respeto y las decisiones respondan siempre al interés general.

Hace dos días culminó la elección de la Mesa Directiva del Senado, un ejercicio democrático que reafirma la legitimidad de nuestras instituciones. Felicito al presidente del Senado, Honorio Henríquez, y a quienes integran la nueva Mesa Directiva. A partir de hoy comienza una responsabilidad que trasciende a las personas: garantizar el buen funcionamiento de esta corporación y preservar la dignidad de una institución fundamental para la democracia colombiana.

La conformación de este Congreso refleja la diversidad política del país. Aquí convergen distintas visiones sobre el presente y el futuro de Colombia, y esa pluralidad no debe entenderse como una dificultad, sino como una expresión de nuestra democracia. Cada bancada defenderá con firmeza las ideas que representa, como corresponde en un Estado democrático. Lo importante será que esas diferencias se tramiten con argumentos, respeto y responsabilidad, siempre pensando en los colombianos.

En pocos días, el 7 de agosto, tomará posesión un nuevo Gobierno Nacional. La contienda electoral quedará atrás y comenzará una etapa distinta: la de las responsabilidades institucionales. A este Congreso le corresponderá legislar con seriedad, ejercer control político con independencia y respaldar todas aquellas iniciativas que benefician al país, sin importar de dónde provengan. Ese es el compromiso que la Constitución nos exige y que los ciudadanos esperan de nosotros.


22.011.2026

Nuestro propósito superior debe ser uno solo: recuperar la confianza de los colombianos en la política y en sus instituciones. Que el joven de un municipio apartado, la madre que espera una atención digna en el sistema de salud, el trabajador, el campesino, el empresario y cada ciudadano sientan que este Congreso legisla pensando en sus necesidades y no en los intereses particulares.

Por eso invito a todas las bancadas a que este periodo legislativo esté marcado por debates de altura. Discrepemos cuando sea necesario; es parte esencial de la democracia. Pero hagámoslo con argumentos, con respeto y con la disposición permanente de construir soluciones para el país. Que la firmeza de nuestras convicciones nunca sea incompatible con el respeto por quien piensa distinto.

Este Capitolio ha sido escenario de algunos de los momentos más importantes de la historia republicana de Colombia. Ahora nos corresponde escribir una nueva página. No será recordada por quién obtuvo una mayoría circunstancial o por la intensidad de nuestras diferencias, sino por la capacidad que tengamos de responder a los desafíos que enfrentan los colombianos.

Que este nuevo periodo legislativo sea recordado por la calidad de sus decisiones, por la seriedad de sus debates y por la responsabilidad con la que asumimos el mandato que el pueblo nos confió.

Porque al final de cada discusión, de cada proyecto y de cada votación, hay un único destinatario de nuestro trabajo: Colombia.

Muchas gracias.



PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
Senador de la República